

en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).

c) Localidad: Valladolid.

d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*El Director General,*  
P.D. (Orden EDU/266/2005  
de 25 de febrero,  
«B.O.C. y L.» n.º 43  
de 03/03/2005)  
Fdo.: MARINO ARRANZ BOAL

**RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática Glin gestionada por la Consejería de Educación. Expte.: 14847/2007/27.**

1.– *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 14847/2007/27.

2.– *Objeto del contrato:*

a) Descripción: Servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática Glin gestionada por la Consejería de Educación.

b) Lugar de ejecución: Monasterio de Nuestra Señora de Prado, autovía del Puente Colgante, Valladolid.

c) Plazo de ejecución: Máximo 90 días naturales, desarrollándose en el período comprendido entre los meses de mayo y agosto del año

2007. Los plazos parciales se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.– *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuestos base de licitación:* 94.500,00 €. Se trata de un presupuesto máximo, resultado de multiplicar el número máximo de expedientes objeto de toma de datos, actualización y grabación, 21.000 expedientes, por el precio del expediente, 4,50 €/expediente.

5.– *Garantías:*

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.

c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n.).

c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfonos: 983/41 15 55.- 983/41 15 58.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano existentes en las provincias de esta Comunidad Autónoma y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.

g) Así mismo se puede obtener la información en la página web de la Junta de Castilla y León, [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es).

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera:

Informe de instituciones financieras en el que deberá indicarse, con referencia expresa a la denominación de este contrato, que la empresa dispone de capacidad económica suficiente para su realización.

b) La solvencia técnica se acreditará por el siguiente medio:

Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales trabajos relacionados con el objeto de este contrato y que hayan sido efectuados durante los tres últimos años, con un importe total superior a 95.000,00 € en su conjunto.

8.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6. 4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) Localidad y código postal: Valladolid 47071.

– Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.– *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,  
(P.D. Orden EDU/266/2005,  
de 25 de febrero  
«B.O.C. y L.» 3 de marzo de 2005)  
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

**RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2007, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso público para la contratación del programa de formación permanente de Técnicos Deportivos de la Dirección General de Deportes para el año 2007. Expte.: 36/07-04.**

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 36/07-04.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio para la ejecución del programa de formación Permanente de Técnicos Deportivos de la Dirección General de Deportes para el año 2007.
- b) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la firma del contrato hasta la realización de la última actividad programada y entrega de la documentación correspondiente que no podrá ser posterior a la 30 de noviembre.

3.– *Tramitación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.– *Presupuesto base de licitación:* 100.000,00 €.

5.– *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.– *Obtención de documentación e información:*

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n. 47071- Valladolid.

Teléfonos 983/41 06 57-983/41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

- b) Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.

- c) Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE CyL ([www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)).

7.– *Fecha de Publicación en el DOCE:* No procede.

8.– *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación exigida: No se exige clasificación por ser el importe de este contrato inferior al señalado en el Art. 25 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.– *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acompañada de los documentos que se especifican en la Cláusula Cuarta del mismo. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- 1.– Entidad: Únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería Cultura y Turismo).
- 2.– Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado.- Autovía Puente Colgante, s/n.- 47071 VALLADOLID.
- 3.– En las Oficinas de Correos (Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).
- 4.– En caso de que el plazo de presentación de ofertas termine en sábado no festivo, el plazo se ampliará al día siguiente hábil.
- 5.– La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.
- 6.– Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses.

- a) No se permitirá la presentación de soluciones variantes o alternativas a la definida en el objeto de esta licitación.

10.– *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo (Acto Público en la Sala de Juntas).
- b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuese sábado o día inhábil se realizará el acto público el siguiente día hábil.
- e) Hora: 10 horas.

11.– *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 19 de marzo de 2007.

*La Consejera de Cultura y Turismo,  
(Por delegación: Orden 11 de noviembre  
de 1999 de la Consejería)*

El Director General de Deportes

Fdo.: MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA